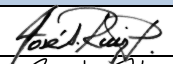
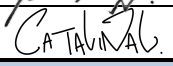
FECHA	05/08/2026	HORA INICIO	3:00 pm	DURACIÓN (HORAS)	1:00	ACTA No.	01
ASUNTO	Obligaciones previas a la suscripción del acta de inicio						
CONTRATO /PROYECTO	**CONTRATO IDU-1444-2026**. RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA LICENCIA DE USO Y ASISTENTE VIRTUAL (CHATBOT) IMPLEMENTADO EN EL WHATSAPP Y EN LA PÁGINA WENB DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO						
ÁREA RESPONSABLE	STRT	Clasificación de la información del documento (No marque opción para información pública)		☒ Uso Interno. ☐ Clasificada. ☐ Reservada.			

ASISTENTES			
Nombre	**Área / Entidad**	**Cargo/Tipo de vinculación**	**Firma**
Jose Alfredo Ruiz Peralta	STRT	Subdirector	
Catalina López Contreras	STRT	Profesional	

TEMAS	
1	Revisión obligaciones previas a la suscripción del acta de inicio

DESARROLLO

1. Revisión obligaciones previas a la suscripción del acta de inicio

Teniendo en cuenta las obligaciones previas a la suscripción del acta de inicio:

1. Entregar al IDU, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato, la hoja de vida del personal que realizará el soporte y mantenimiento de la aplicación para aprobación del supervisor del contrato. En caso de no ser aprobada la hoja de vida, se debe presentar la nueva hoja de vida dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la notificación de no aceptación. Si llegase a presentarse un cambio de personal, el mismo deberá ser reemplazado por uno de igual o mejor perfil y ser aprobado por el supervisor del contrato. Las hojas de vida del personal deben ser entregadas junto con los siguientes documentos:
 - Certificados de experiencia.
 - Copia de la cédula de ciudadanía.
 - Certificación de formación académica con copia de la Tarjeta profesional de la rama de ingeniería de sistemas y afines.
 - Certificaciones vigentes de antecedentes expedidos por la Personería Distrital, Procuraduría General de la Nación y Contraloría General de la República, con 30 días de expedido
 - Certificado de REDAM vigente
 - Certificado de afiliación a los sistemas de seguridad social y Cajas de Compensación Familiar de conformidad con la ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, con 30 días de expedido
 - Certificado de Antecedentes Judiciales y registro de medidas correctivas expedidos por la Policía Nacional, con 30 días de expedido
 - Tratándose de hombres menores de 50 años se deberá acreditar la definición de la situación militar.

Realizada la verificación documental de la hoja de vida presentada para el cumplimiento de las obligaciones técnicas específicas, se emite el siguiente concepto de cumplimiento:

1. DOCUMENTOS QUE CUMPLEN SATISFACTORIAMENTE:

Hoja de Vida: CUMPLE. Se presenta currículum en formato estándar.

Copia de la Cédula: CUMPLE. Se adjunta copia de la Cédula de Ciudadanía N.º 80.192.554.

Certificados de Experiencia: CUMPLE. Se adjunta certificación laboral de Millenium BPO S.A. que acredita su vinculación desde el 01/03/2008 en el cargo de Gerente de Tecnología.

Formación Académica y Tarjeta Profesional: CUMPLE. Se adjunta título de Ingeniero Industrial, Tarjeta Profesional COPNIA y Certificado de Vigencia. (Perfil académico validado y aprobado como carrera afín por la supervisión del IDU).

Situación Militar: CUMPLE. Se adjunta Tarjeta de Reservista de Primera Clase expedida por el Ejército Nacional.

Certificado REDAM: CUMPLE. Se adjunta certificación del MINTIC expedida el 06/08/2026, sin reporte de deudor alimentario moroso.

Seguridad Social y Caja de Compensación (Vigencia menor a 30 días): CUMPLE. Se adjuntan certificados expedidos el 05/08/2026 correspondientes a AFP Protección, ARL AXA Colpatria, EPS Compensar y CCF Compensar.

Antecedentes Procuraduría (Vigencia menor a 30 días): CUMPLE. Se adjunta Certificado Ordinario sin reporte, expedido el 04/08/2026.

Antecedentes Contraloría (Vigencia menor a 30 días): CUMPLE. Se adjunta boletín SIBOR sin reporte, expedido el 04/08/2026.

Antecedentes Policía (Vigencia menor a 30 días): CUMPLE. Se adjunta consulta de Antecedentes Judiciales sin requerimientos, expedida el 04/08/2026.

Antecedentes Personería (Vigencia menor a 30 días): CUMPLE. Se adjunta Certificado Ordinario No. 8052696 sin reporte de sanciones, expedido el 10/08/2026.

2. CONCEPTO FINAL DE REVISIÓN

Se valida que la totalidad de la documentación requerida en el numeral 1 del literal A de la Cláusula Octava del Contrato IDU-1444-2026 ha sido allegada en su totalidad, dentro de los términos de vigencia exigidos y cumpliendo con el perfil profesional.

CONCLUSIONES
El candidato OSCAR FERNANDO GALVIS MORENO queda formalmente habilitado para realizar las labores de soporte y mantenimiento de la aplicación en el marco del contrato **IDU-1444-2026**.

COMPROMISOS PACTADOS		
Descripción	**Responsable**	**Fecha de Entrega**
Suscribir el acta de inicio del contrato	Supervisor del contrato	05/08/2026

ANEXOS		
No	**Nombre del Anexo: (documento/CD/Listas de asistencia)**	**Folios**
1	Documentos Precontractuales	----